



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias de la Salud
Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año, 2020.

PRIMER AÑO CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO CALENDARIO ACADÉMICO 2020

09 INICIO DE LABORES
13 AL 16 PRIMERA OPORTUNIDAD DE RECUPERACIÓN
20 AL 23 SEGUNDA OPORTUNIDAD DE RECUPERACIÓN
29 asignación de sección estudiantes de Reingreso
27 al 30 DE ENERO: SEMANA DE ORIENTACION PRIMER INGRESO
Ver calendario en página www.medicina/cunoc.edu.gt
31 de enero ASUETO 344 ANIVERSARIO FUNDACIÓN USAC

3 INICIO CLASES PRIMER INGRESO Y REINGRESO
4 AL 7 febrero: ASIGNACIÓN DE CURSOS ORDINARIA PARA reingreso
10 al 14 Febrero: Asignación de cursos extraordinaria Reingreso.

PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL:
DEL 9 al 13 DE MARZO:

FECHA	HORA	CURSO
9	10:00	BIOESTADÍSTICA
9	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
10	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
11	10:00	INVESTIGACIÓN I
11	14:15	FÍSICA
12	10:00	SALUD PÚBLICA I
12	14:15	PSICOLOGÍA
13	14:15	QUÍMICA

30 marzo al 3 de abril SEMANA DE DOLORES
6 AL 10 ASUETO SEMANA SANTA

MAYO
01 ASUETO DÍA DEL TRABAJO
11 ASUETO DÍA DE LA MADRE del 10 de mayo.
SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL: DEL 4 AL 8 DE MAYO

FECHA	HORA	CURSO
4	10:00	BIOESTADÍSTICA
4	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
5	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
6	10:00	INVESTIGACIÓN I
6	14:15	FÍSICA
7	10:00	SALUD PÚBLICA I
7	14:15	PSICOLOGÍA
8	14:15	QUÍMICA

TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL: DEL 15 al 19 DE JUNIO

FECHA	HORA	CURSO
15	10:00	BIOESTADÍSTICA
15	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
16	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
17	10:00	INVESTIGACIÓN I
17	14:15	FÍSICA
18	10:00	SALUD PÚBLICA I
18	14:15	PSICOLOGÍA
19	14:15	QUÍMICA

17 DÍA DEL PADRE
29 ASUETO POR DÍA DEL MAESTRO
30 ASUETO (Revolución)
A-E-A ACTIVIDAD EXTRA AULA

ENERO						
D	L	M	Mi	J	V	S
			1	2	2	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	1ª
9	10	11	12	13	14	15	2ª
16	17	18	19	20	21	22	3ª
23	24	25	26	27	28	29	4ª

MARZO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7	5ª
8	9	10	11	12	13	14	1ªP*
15	16	17	18	19	20	21	6ª
22	23	24	25	26	27	28	7ª
29	30	31					

ABRIL							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	8ª
19	20	21	22	23	24	25	9ª
26	27	28	29	30			10ª

MAYO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	2ªP*
10	11	12	13	14	15	16	11ª
17	18	19	20	21	22	23	12ª
24	25	26	27	28	29	30	13ª
31							

JUNIO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6	14ª
7	8	9	10	11	12	13	15ª
14	15	16	17	18	19	20	3ªP*
21	22	23	24	25	26	27	AE-A
28	29	30					16ª

* S: Semana de clases. ...P*: Evaluaciones, A E-A: Actividad Extra Aula.





USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias de la Salud
Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año, 2020.

Página No. 2/5...

CUARTA EVALUACIÓN PARCIAL:

DEL 3 AL 7 DE AGOSTO

FECHA	HORA	CURSO
3	10:00	BIOESTADÍSTICA
3	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
4	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
5	10:00	INVESTIGACIÓN I
5	14:15	FÍSICA
6	10:00	SALUD PÚBLICA I
6	14:15	PSICOLOGÍA
7	14:15	QUÍMICA

JULIO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
			1	2	3	4	16 ^a
5	6	7	8	9	10	11	17 ^a
12	13	14	15	16	17	18	18 ^a
19	20	21	22	23	24	25	19 ^a
26	27	28	29	30	31		20 ^a

14 AL 18 FERIA DE QUETZALTENANGO

QUINTA EVALUACIÓN PARCIAL: DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE

FECHA	HORA	CURSO
21	10:00	BIOESTADÍSTICA
21	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
21	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
23	10:00	INVESTIGACIÓN I
23	14:15	FÍSICA
24	10:00	SALUD PÚBLICA I
24	14:15	PSICOLOGÍA
25	14:15	QUÍMICA

AGOSTO							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
							1
2	3	4	5	6	7	8	4 ^a P ^a
9	10	11	12	13	14	15	21 ^a
16	17	18	19	20	21	22	22 ^a
23	24	25	26	27	28	29	23 ^a
30	31						

SEPTIEMBRE							S*
D	L	M	Mi	J	V	S	
		1	2	3	4	5	24 ^a
6	7	8	9	10	11	12	25 ^a
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	5 ^o P
27	28	29	30				

SE: 29 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE: SEMANA DE ESTUDIO Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA DE LA CARRERA DE MÉDICO Y DE LOS CONSOLIDADOS DE ZONA TOTAL.

07 ASUETO DÍA PATRONAL

20 ASUETO POR CONMEMORARSE REVOLUCIÓN DE 1944

EVALUACIONES FINALES: DEL 5 AL 12 DE OCTUBRE

FECHA	HORA	CURSO
5	10:00	BIOESTADÍSTICA
5	14:15	PROPEDEÚTICA MÉDICA
6	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
8	10:00	INVESTIGACIÓN I
8	14:15	FÍSICA
9	10:00	SALUD PÚBLICA I
9	14:15	PSICOLOGÍA
LUNES 12	14:15	QUÍMICA

OCTUBRE							
D	L	M	Mi	J	V	S	
				1	2	3	SE
4	5	6	7	8	9	10	EF
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	1 ^a . R
25	26	27	28	29	30	31	

DEL 13 AL 16 DE OCTUBRE: PUBLICACIÓN DE NOTAS FINALES, REVISIÓN DE NOTAS DE CUADROS, CONSOLIDADO DE ZONA Y FINAL, REVISIÓN DE NOTAS DE EXAMEN FINAL, ELABORACIÓN DE ACTAS

EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN 2020:

PRIMERA OPORTUNIDAD: DEL 19, 21, 22 y 23 DE OCTUBRE 2020:

FECHA	HORA	CURSO
Lunes 19	10:00	PROPEDEÚTICA MÉDICA
Lunes 19	11:00	INVESTIGACIÓN I
Miércoles 21	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
Miércoles 21	14:00	FÍSICA
Jueves 22	10:00	BIOESTADÍSTICA
Jueves 22	14:00	PSICOLOGÍA
Viernes 23	10:00	SALUD PÚBLICA I
Viernes 23	14:00	QUÍMICA



* S*: Semana de clases. P*: Evaluaciones Parciales. SE: SEMANA DE ESTUDIO. EF: Evaluaciones Finales. 1^a. R: RECUPERACIONES.



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias de la Salud
Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año, 2020.

Página No. 3/5

SEGUNDA OPORTUNIDAD: DEL 11 al 14 DE ENERO 2021.

FECHA	HORA	CURSO
Lunes 11	10:00	PROPEDEÚTICA MÉDICA
Lunes 11	11:00	INVESTIGACIÓN I
Martes 12	10:00	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
Martes 12	14:00	FÍSICA
Miércoles 13	10:00	BIOESTADÍSTICA
Miércoles 13	14:00	PSICOLOGÍA
Jueves 14	10:00	SALUD PÚBLICA I
Jueves 14	14:00	QUÍMICA

ENERO 2021						
D	L	M	Mi	J	V	S
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

REQUISITOS PARA EXAMENES DE RECUPERACIÓN:

1. ZONA MÍNIMA DE 41.00 PUNTOS EN CADA CURSO.
2. PRESENTAR UNA BOLETA DE PAGO POR CURSO PAGAR PREVIAMENTE AL DÍA DEL EXAMEN DE PRIMERA O SEGUNDA RECUPERACIÓN. VER PÁGINA WEB DE REGISTRO PARA REALIZAR ESTOS PAGOS. (IMPRIMIR UNA BOLETA DE PAGO POR CURSO)
3. NO INGRESAR AL SALÓN DE EXAMEN: MOCHILAS, CELULARES O CUALQUIER APARATO ELECTRÓNICO. SOLO SE PERMITE EL INGRESO DEL MATERIAL NECESARIO PARA EXAMEN.
4. PRESENTAR CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN DE USO INTERNO VIGENTE (2020)
5. QUIEN NO PRESENTE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ANTERIORES NO PODRÁ SOMETERSE A EXAMEN DE RECUPERACIÓN.

LAS CALIFICACIONES DE EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD SERÁN PUBLICADAS EN LA WEB EN 24 HORAS, DONDE DEBERÁ ENCONTRAR DÍA DE REVISIÓN, LUGAR Y HORA PUBLICADO POR CADA PROFESOR (A).

NOTA IMPORTANTE: ESTE CALENDARIO PODRÁ SER MODIFICADO POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, LO CUAL SE NOTIFICARÁ POR MEDIO DE SECRETARÍA, DE COORDINACIÓN DE PRIMER AÑO, DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA CARRERA.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Mirna Patricia Calderón
Coordinadora Primer Año Carrera de Médico y Cirujano



VoBo. Dr. Hugo Roberto de León López
Coordinador General
Carrera de Médico y Cirujano



Dr. Victor Manuel Jordano Navarro
Director División Ciencias de la Salud



cc.
Dr. Victor Manuel Jordano Navarro, Director División Ciencias de la Salud,
Dr. Hugo Roberto de León López: Coordinador General Carrera de Médico y Cirujano,
Licda. Sandra de León: Directora Comisión Académica,
Lic. Miguel Ángel Alonzo: Jefe Departamento de Bienestar Estudiantil,
Ing. Giovanni F. Rozotto: Jefe Departamento de Registro y Estadística,
Coordinadora SUN,
Lic. Efraín Jucup: Jefe Departamento de Tesorería,
Departamento de Cómputo: Sr. Marvín Juárez Pellico
Archivo.

MPC/mirna
09/01/2020



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias de la Salud
Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año. 2020.

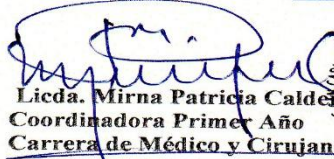


CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO

NORMAS INTERNAS DE PRIMER AÑO 2020


“MIS DERECHOS TERMINAN CUANDO INICIAN LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS”

1. Se está formando para servir y por lo mismo debe de estudiar, prepararse lo mejor posible, sin olvidar escuchar respetuosa y atentamente, cuestionar temas, no personas, analizar ideas, no criticar destructivamente, respetar las opiniones de los demás, trabajar y esforzarse para cada día hacer mejor las actividades
2. La vida del Médico debe ser siempre basada en valores morales y ética profesional.
3. Puntualidad y comportamiento adecuado en todas las actividades internas y externas.
4. Ingresar a la clase antes del profesor/a.
5. La asignación de grupos y secciones es permanente.
6. Traer carné de uso interno del grado para cualquier actividad.
7. Respeto a las personas; ser amable y educado, no discriminar, no referirse a las personas utilizando sobrenombres inadecuados, no hacer memes, insultos, hacer gestos ofensivos o cualquier tipo de violencia hacia los demás.
8. Comunicarse a través de lenguaje adecuado.
9. Cuidar la salud personal y la de los demás. No ingerir bebidas alcohólicas, tabaco, drogas.
10. No comer dentro del salón de clase y/o laboratorio.
11. Mantener limpia la universidad, jardines, estacionamientos, pasillos, aulas: no colocar basura debajo de los escritorios, entre otros. “Dentro y fuera de las aulas se debe colocar la basura en el lugar indicado”.
12. Respetar los bienes de los demás; no dañarlos y menos tomarlos sin permiso.
13. Asistir a clases limpio y con ropa adecuada al rol de estudiante (está prohibido ropa rota, escotes provocativos, short, pantalonetas, licras, pijamas).
14. No traer instrumentos peligrosos (armas: de fuego, arma blanca, manoplas, entre otros).
15. Durante horas de clase o laboratorios no se puede estar ingresando o saliendo del salón.
16. No utilizar ningún tipo de entretenimientos: teléfono celular, mp3, tableta, reloj inteligente o cualquier otro dispositivo electrónico en clases, laboratorios, evaluaciones parciales, finales y recuperaciones.
17. Prohibido filmar, grabar audios, fotografías durante el proceso académico.
18. No utilizar para evaluaciones parciales, finales y recuperaciones: mochilas, bolsas, cangureras entre otros. PROHIBIDO INGRESARLAS AL AULA Y DEJARLAS EN LOS PASILLOS.
19. No utilizar marcadores resaltadores (fluorescentes) durante evaluaciones.
20. En el caso de los estudiantes, al ingresar a evaluaciones cortas, evaluaciones parciales, evaluaciones finales y de recuperación, deben de hacerlo con el cabello recogido, dejando visibles las orejas.
21. Las instalaciones de los edificios del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) deben utilizarse en forma correcta por orden y seguridad. Se tendrá especial cuidado en las zonas de uso común. LAS GRADAS DE LOS EDIFICIOS SON PARA USO PEATONAL, NO SENTARSE, NO COMER, NO QUEDARSE PARADOS PLATICANDO.
22. Hacer uso adecuado de los Servicios Sanitarios: colocar papel y toallas sanitarias en su lugar, no rallar paredes ni puertas, uso moderado de agua.
23. Hacer fraude en una evaluación compromete la calificación del mismo y será sancionado (incluyendo la intención). Artículo 38 y 39 Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Capítulo II De las condiciones para evaluación.
24. Al concluir las clases, las aulas y laboratorios deben quedar en orden: escritorios, piso sin papeles y/o basura, luces apagadas, material y equipo utilizado limpio y en el respectivo lugar.
25. Al formar una fila hacerlo en orden y esperar turno para ser atendido.
26. No ofrecer a los profesores/as ningún tipo de obsequio.
27. Para la resolución de conflictos seguir el orden jerárquico, profesor, coordinador de curso, coordinador de grado.
28. Es obligación del estudiante informarse sobre: Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Capítulo I DE LA DISCIPLINA ESTUDIANTIL EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS Artículos del 93 al 99 en www.usac.edu.gt Leyes Universitarias.


Licda. Mirna Patricia Calderón
Coordinadora Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
COORDINACIÓN
PRIMER AÑO
Carrera de Médico y Cirujano

Vo.Bo.


Dr. Victor Manuel Giordano
DIRECTOR
División Ciencias de la Salud





USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División de Ciencias de la Salud

Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año, 2020.

NORMAS INTERNAS DE DIVISIÓN CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO

Las normas que a continuación se mencionan son para que el proceso académico de enseñanza-aprendizaje se conduzca de una manera digna de un estudiante universitario y especialmente de nuestra carrera ya que el cumplimiento de las mismas permitirá que todo el que hacer se desarrolle en un ambiente agradable y cordial.

1. Puntualidad, responsabilidad y deseos de estudiar.
2. Traer identificación interna del grado para cualquier actividad que se realice. (carné)
3. Dirigirse a sus Profesores, autoridades, personal de secretaria, de servicio y compañeros con todo el respeto y cortesía que se merecen.
4. Al ingresar a las aulas, cubículos de profesores y autoridades debe quitarse la gorra, sombrero o cualquier otro objeto que cubra la cabeza y permanecer sin ella.
5. No decir palabras incultas dentro y fuera de las aulas.
6. No fumar.
7. No comer o beber líquidos en clase.
8. No tomar lo que no le pertenece.
9. No son permitidos los juegos de azar.
10. No presentarse en estado indebido (bajo efectos de alcohol, o cualquier droga que altere la conducta).
11. No uso de aparatos que distraigan su atención y la de otras personas (video juegos, reproductor de discos, radios, audífonos, etc.).
12. Depositar la basura en los lugares asignados.
13. Por ningún motivo puede estar entrando o saliendo de clase, excepto con el permiso correspondiente del profesor.
14. Velar por la conservación y el buen estado de los bienes de nuestra carrera y del CUNOC.
15. Los espacios físicos que sean utilizados para las actividades académicas deben de quedar ordenados después de su uso.
16. No se permite cambio de integrantes de un grupo a otro; de la misma manera no se permite cambio de sección; por lo que cada estudiante desarrollara sus actividades en el grupo y sección que le fue asignado en el momento de su inscripción.
17. No interrumpir los salones donde se estén dando clases u otra actividad académica.
18. Apagar su teléfono celular u otro medio de comunicación cuando se encuentre desarrollando actividades académicas: (clases, exámenes cortos de clase, laboratorios, prácticas, procedimientos y otros inherentes). Salvo indicación Docente.
19. Para exámenes parciales, finales y de recuperación prohibido terminantemente el ingreso de: mochilas, bolsos, celulares, audífonos, o cualquier otro medio de comunicación; permitiéndose únicamente lo necesario para sustentar las pruebas correspondientes, indicadas por el profesor del curso.
20. Algunas Coordinaciones o cursos por su naturaleza le proporcionaran otras normas específicas a seguir.

SI DAMOS RESPETO OBTENDREMOS RESPETO.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Dr. Víctor Manuel Giordano Navarro.
Director de División de Ciencias de la Salud.



MPC/mirna

24-1-2020